



**JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0310

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 12 DE OCTUBRE DE 2017

C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ SANDOVAL

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

Inhumado el día 21 DE AGOSTO DE 2007

en la fosa N°195

Alineamiento "A"-A-27-6

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO EN LA NUEVA ALINEACION CLASE "U" LOTE C LIN.26 SEP.297 FOSA 459.

